
APUNTES DE GÉNERO

PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

OCTUBRE, 2015

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN



Servicio
Nacional
de la Mujer

Gobierno de Chile

PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

El Departamento de Estudios y Capacitación del Servicio Nacional de la Mujer SERNAM elabora mensualmente el apunte denominado “Participación laboral de las mujeres y equidad de género”, que tiene como objetivo generar un mapeo nacional y regional sobre la participación laboral de las mujeres, para aportar en la labor de SERNAM de potenciar la autonomía económica de las mujeres del país.

CONTENIDO APUNTE

Presentación

- I. Metodología y fuentes de información para el análisis
- II. Indicadores de participación laboral: tasa de participación laboral, de ocupación y de desocupación
 - II.1. Indicadores laborales de mujeres según región
 - II.2. Indicadores laborales de mujeres por tramo etario
- III. Características del empleo de ocupados/as
 - III.1. Grupo de ocupación de ocupados/as por sexo
 - III.2. Rama de la ocupación
 - III.3. Clasificación internacional de empleo por sexo
 - III.4. Calidad empleo: algunos indicadores de relevancia
 - a) posesión de contrato por parte de mujeres según región
 - b) duración del contrato por sexo
 - c) tipo de contrato definido por sexo
 - d) mujeres por tipo de contrato definido en regiones
- IV. ¿Por qué razón no buscó un empleo o no ha hecho preparativos para iniciar o reanudar una actividad por cuenta propia durante las últimas cuatro semanas?
 - IV.1. Distribución porcentual por sexo en la categoría “por responsabilidades familiares permanentes” por región
- V.1. Distribución de ocupados/as según tramos de sueldos mínimos netos
- V.2. Ingreso medio de ocupados/as por regiones
- V.3. Ingreso medio de ocupados/as dependientes por región
- V.4. Ingresos medios mensuales de ocupados/as por nivel educacional y brecha salarial por sexo
- V.5. Ingresos medios mensuales de ocupados/as por categoría ocupacional y brecha salarial por sexo
- V.6. Ingresos medios mensuales de ocupados/as por rama de actividad y brecha salarial por sexo
- V.7. Ingresos medios mensuales de ocupados/as por grupo de ocupación y brecha salarial por sexo
- V.8. Ingresos medios mensuales de ocupados/as por horas habituales de trabajo y brecha salarial por sexo
- VI. Conceptos aplicados

PRESENTACIÓN

El Departamento de Estudios y Capacitación del Servicio Nacional de la Mujer SERNAM elabora mensualmente el apunte denominado “Participación laboral de las mujeres y equidad de género”, que tiene como objetivo generar un mapeo nacional y regional sobre la participación laboral de las mujeres, para aportar a la labor de potenciar la autonomía económica de las mujeres del país de SERNAM.

En esta versión del Apunte de Género se presenta información referida al análisis de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE) y

de la Nueva Encuesta Suplementaria de Ingreso (NESI). El período analizado corresponde al trimestre octubre y diciembre del año 2014, período representativo del año, debido a su estabilidad macroeconómica. Este apunte constituye una herramienta importante a la hora de tomar decisiones políticas dado que expone resultados sobre las principales brechas de género, entre hombres y mujeres específicamente, que se dan en el espacio del trabajo, teniendo como foco el trabajo remunerado. Asimismo, el período analizado es el más actual y representativo anualmente.

I. METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS

Para la elaboración del presente Apunte se utilizó una fuente de información proveniente del Instituto Nacional de Estadística INE: la Nueva Encuesta Nacional de Empleo NENE, en su

versión de trimestre móvil Octubre- Diciembre 2014 y la Nueva Encuesta Suplementaria de Ingreso NESI, trimestre móvil Octubre- Diciembre, 2014.

Fuentes de información del Apunte

La Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE) es una encuesta continua, que genera resultados para trimestres móviles y se aplica a 36.000 viviendas seleccionadas por medio de técnicas de muestreo complejo. Dentro de la vivienda se entrevista a cada uno de los/as miembros del hogar de 15 años y más.

La encuesta está diseñada para entregar resultados a nivel nacional y cuenta con representatividad para cada una de las 15 regiones. Los niveles de estimación están dados a nivel Nacional Urbano-Rural, Regiones Urbano-Rural, Provincias y Grandes Ciudades. Asigna a cada persona una clasificación y ordenación dentro de la población en edad de trabajar, de acuerdo a los estándares internacionales definidos por la Organización Internacional del Trabajo y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.

La Nueva Encuesta Suplementaria de Ingreso (NESI): es un módulo de la Nueva Encuesta Nacional del Empleo (NENE) que, al igual que la antigua encuesta de ingresos, se aplica en el trimestre octubre-diciembre de cada año. Su objetivo es proveer indicadores de los ingresos que perciben las personas y los hogares, provenientes tanto del trabajo como de otras fuentes.

Fuente: INE, 2015

Cabe señalar que se utiliza una estrategia metodológica cuantitativa por medio de la cual se establecen cruces de variables para

dar cuenta de la distribución de frecuencias en las categorías de respuestas.

¹Cabe señalar que los trimestres móviles proporcionan la información más actualizada en el transcurso del año, pero no permiten visualizar una representatividad anual, a excepción del trimestre móvil octubre- diciembre, por lo que ya se ha expuesto anteriormente.

II. INDICADORES DE PARTICIPACIÓN LABORAL: TASA DE PARTICIPACIÓN LABORAL, DE OCUPACIÓN Y DE DESOCUPACIÓN

En el trimestre móvil Octubre- Diciembre 2014, la tasa de participación laboral global a nivel nacional alcanza un **59,4%**. La tasa de participación laboral femenina del trimestre es de un 48,2%, mientras que la de los hombres es de 72,2%. Se destaca que la tasa de participación laboral contempla a ocupados y desocupados, es decir, quienes se encuentran trabajando remuneradamente, están cesantes o buscan empleo. De esta manera es posible establecer que los hombres se encuentran presentes en los mercados laborales, en mayor medida que las mujeres, es decir, tienen una mayor participación laboral.

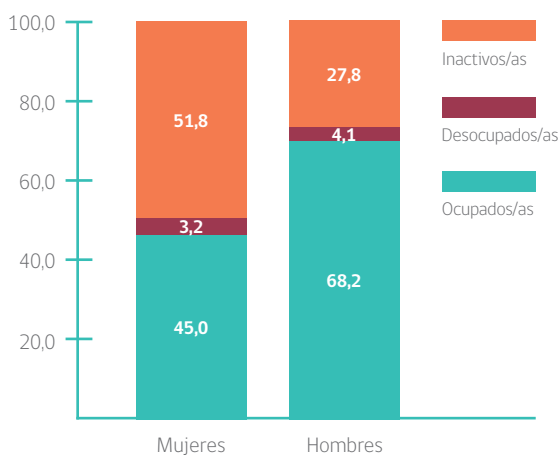
La tasa de ocupación femenina -las mujeres que se encuentran trabajando remuneradamente, asalariadas y por cuenta propia- alcanza un **45%**, mientras que la tasa de ocupación de los hombres alcanza un 68,2% constituyendo una diferencia de 23,2 puntos porcentuales, lo que refleja una gran diferencia entre mujeres y hombres puesto que las mujeres han quedado tradicionalmente vinculadas al trabajo no remunerado.

Respecto a la tasa de desocupación es posible establecer que para las mujeres representa

un 6,7% mientras que para los hombres esta tasa constituye un 5,6%. De este modo existe una diferencia aproximada de un punto porcentual entre hombres y mujeres.

La **composición de la población en edad de trabajar** (15 años o más) se distribuye entre ocupados/as, desocupados/as e inactivos/as como sigue:

Gráfico 1: Composición* de la población en edad de trabajar por sexo (%)



Fuente: NENE, INE. Trimestre móvil Octubre-Diciembre, 2014

*Se refiere a la distribución de las personas según condición respecto al trabajo

II.1. INDICADORES LABORALES DE MUJERES SEGÚN REGIÓN

A continuación se puede observar en el cuadro 1 las tasas de participación laboral, ocupación y desocupación de las mujeres en las distintas regiones del país.

A partir de aquello se desprende que la región que tiene mejores indicadores para las mujeres es la Región de Aysén, donde la tasa de participación laboral asciende a

61%, la tasa de ocupación a 58,9%, y la tasa de desocupación alcanza un 3,6%.

Por otra parte la región con menor tasa de participación laboral de las mujeres es Bío Bío con un 43,3% y también presenta la tasa de desocupación más alta con un 8,3%. Mientras la tasa de ocupación más baja se encuentra en la Región del Maule (42,7%).

Cuadro 1: Indicadores laborales por sexo según región

Región/Tasa	Tasa de participación	Tasa de desocupación	Tasa de ocupación
Región de Tarapacá	51,4	7,3	47,7
Región de Antofagasta	47,5	5,0	45,1
Región de Atacama	48,2	6,3	45,2
Región de Coquimbo	48,3	6,5	45,2
Región de Valparaíso	48,2	8,1	44,3
Región del Libertador Gral Bernardo O'Higgins	46,8	5,4	44,3
Región del Maule	46,2	7,5	42,7
Región del Bío Bío	43,3	8,3	39,7
Región de La Araucanía	47,0	7,8	43,4
Región de los Lagos	45,0	4,6	42,9
Región De Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	61,0	3,6	58,9
Región de Magallanes y Antártica Chilena	51,0	3,9	49,0
Región Metropolitana	52,1	6,1	48,9
Región de los Ríos	46,2	7,1	42,9
Región de Arica y Parinacota	47,8	5,1	45,4
Total	48,2	6,7	45,0

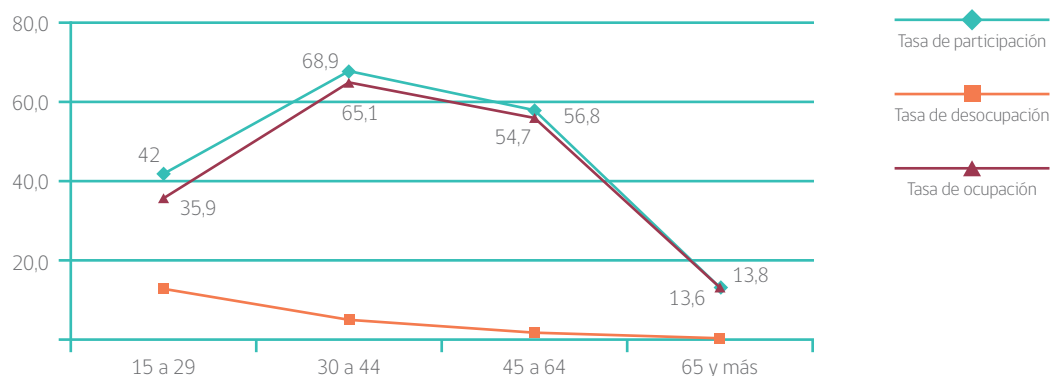
Fuente: NENE, INE. Trimestre Mayo- Julio, 2015

II.2. INDICADORES LABORALES DE MUJERES POR TRAMO ETARIO

A continuación se muestra el gráfico 2 que da cuenta de las tasas de participación, ocupación y desocupación por edad. De acuerdo a aquello se puede establecer que

las mujeres presentan mejores indicadores en el tramo entre 30 y 44 años, con un 68,9% de tasa de participación y 65,1% de tasa de ocupación.

Gráfico 2: Tasa de participación, ocupación y desocupación de mujeres por tramos etarios (%)



Fuente: NENE, INE. Trimestre Móvil Octubre-Diciembre, 2014

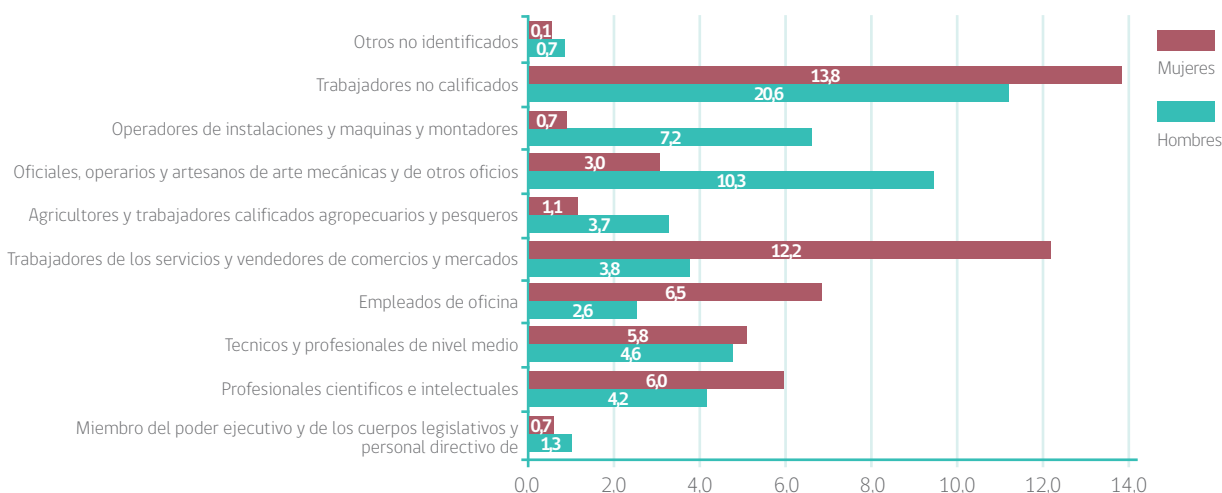
III. CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO DE OCUPADOS/AS

En esta sección se da cuenta de las principales características laborales de las personas ocupadas del país, para lo cual se expone inicialmente el cruce de variables de ocupados/as

con la variable sexo, y luego, se entrega una visión más específica de la distribución de las mujeres en dichas variables, de acuerdo a región de residencia.

III.1. GRUPO DE OCUPACIÓN DE OCUPADOS/AS POR SEXO

Gráfico 3: Grupo de ocupación de ocupados/as por sexo (%)



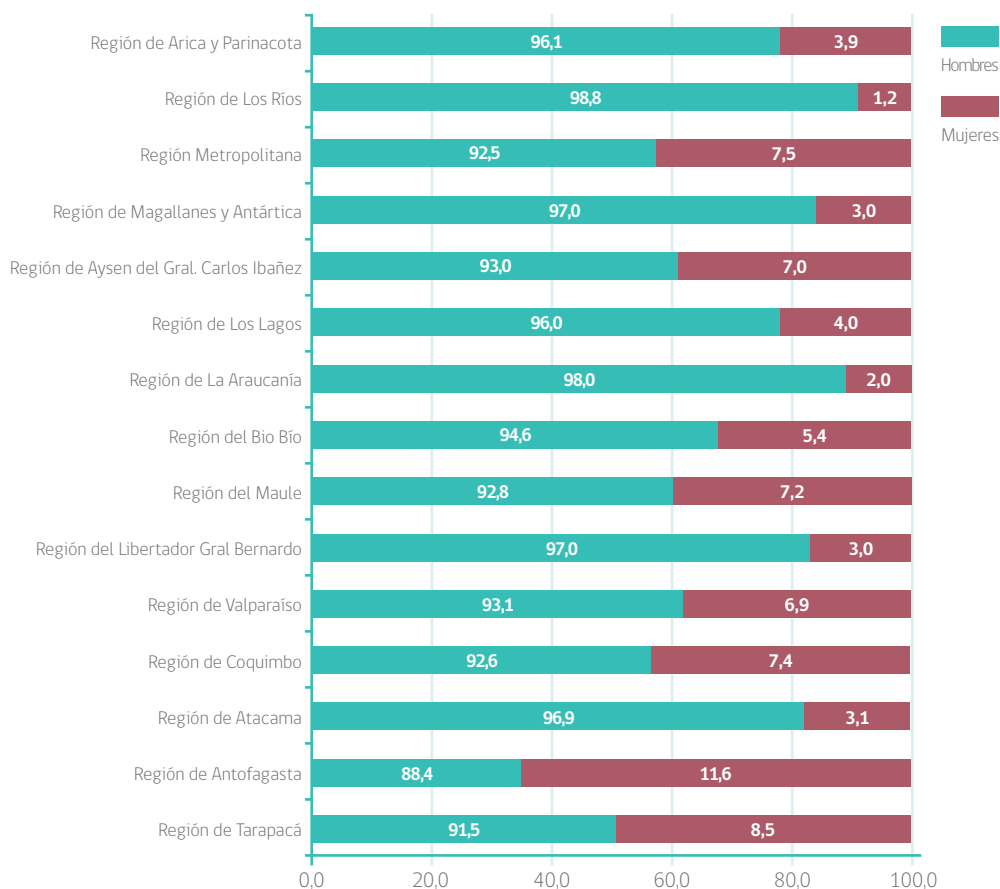
Fuente: NENE, INE. Trimestre Móvil Octubre- Diciembre, 2014

En relación a la variable “grupos de ocupados/as” es posible visualizar que las mujeres se encuentran principalmente en los grupos “trabajadores/as no calificados/as” con un porcentaje que asciende a 13,8%, en comparación con los hombres quienes están representados en un 11,6%. Asimismo las mujeres se encuentran presentes en la categoría “trabajadoras de servicios” donde alcanzan un 12,2%. Cabe destacar que en este último grupo existe una brecha importante entre mujeres y hombres,

dado que estos últimos alcanzan sólo un 3,8% de presencia.

Al respecto es posible establecer que las labores que realizan las mujeres en los mercados laborales se encuentran asociadas principalmente a roles tradicionales que tienen que ver con el desarrollo de actividades en el ámbito privado (como el cuidado) y las tareas domésticas.

Gráfico 4: Distribución porcentual por sexo de Trabajadores/as de los servicios y vendedoras/es de comercios y mercados por región (%)



Fuente: NENE, INE. Trimestre Móvil Octubre- Diciembre, 2014

Respecto a la distribución por sexo en la categoría “Trabajadores/as de los servicios y vendedoras/es de comercios y mercados por región” podemos plantear que la Región de

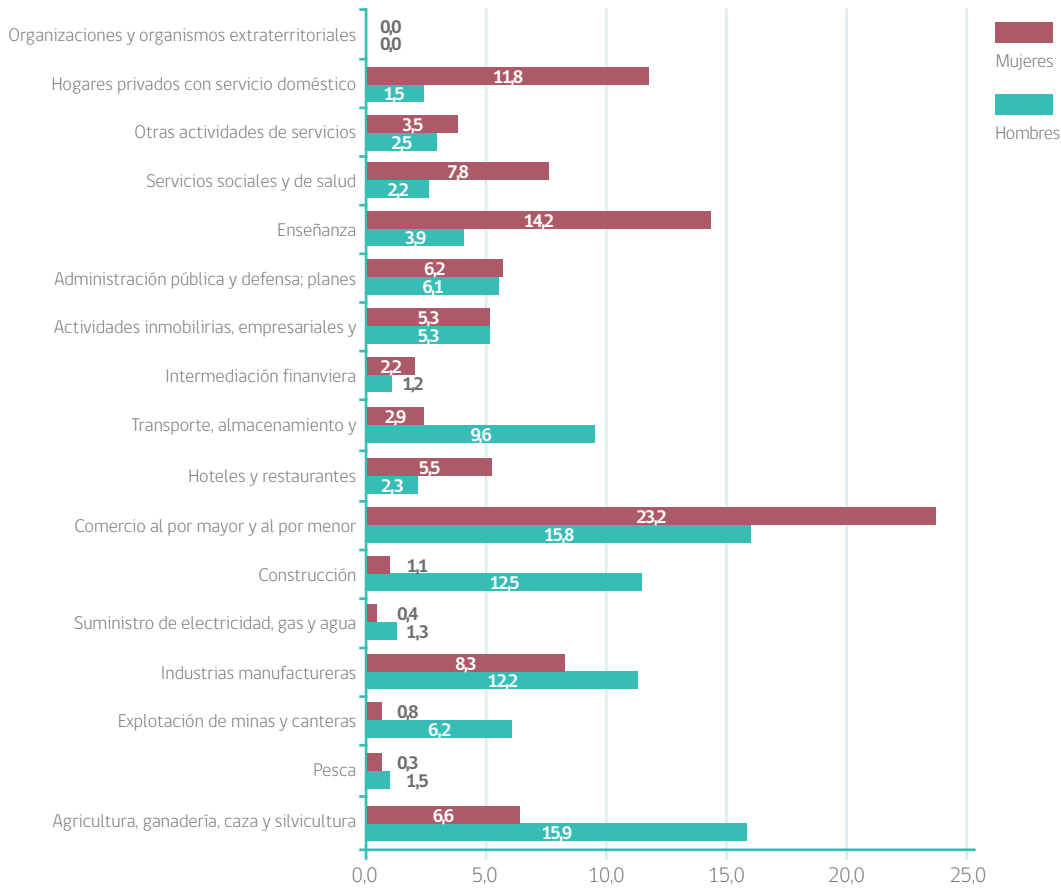
Atacama es donde existe una mayor proporción de mujeres 78,8% en comparación con un 21,2% de hombres.

III.2. RAMA DE LA OCUPACIÓN

Al analizar las ramas ocupacionales se observa que los hombres se encuentran principalmente en: Agricultura (15,9%), Comercio (15,8%) y Construcción (12,5%), mientras que las

mujeres se ubican preferentemente en las ramas: Comercio (23,2%), Enseñanza (14,2%) y Hogares privados con servicio doméstico con un (11,8%).

Gráfico 5: Rama de ocupación por sexo (%)



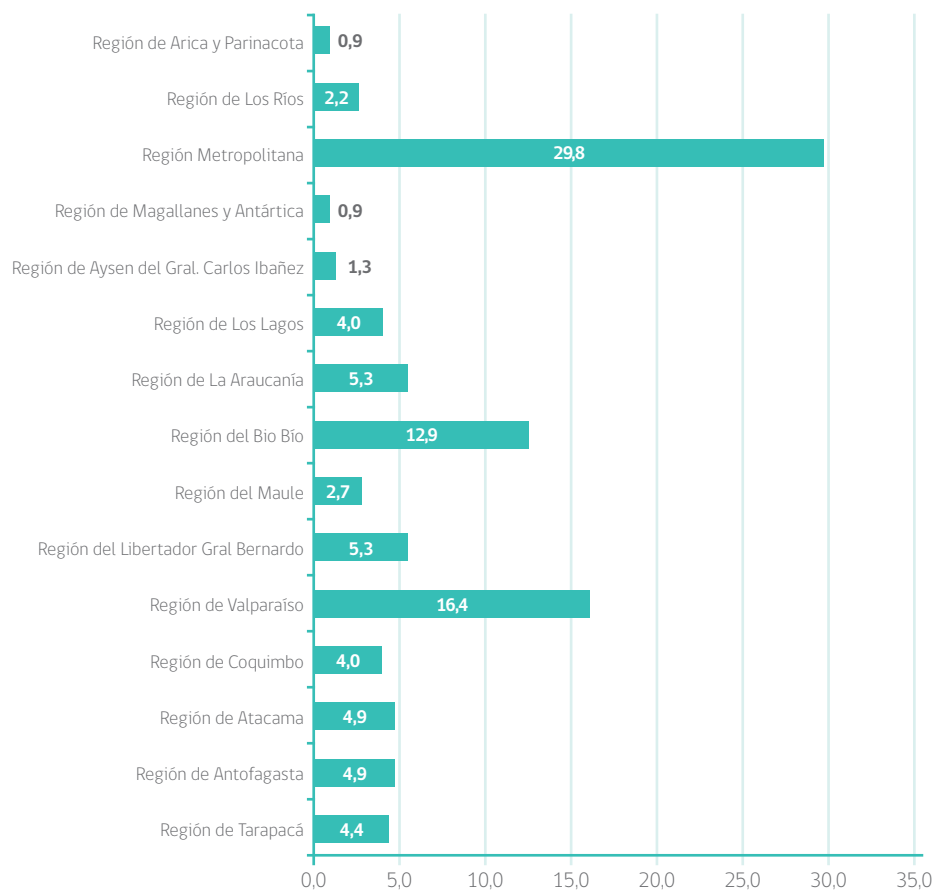
Fuente: NENE, INE. Trimestre Móvil Octubre- Diciembre, 2014

Al realizar el análisis del gráfico anterior, es posible extraer que donde existe una mayor brecha por sexo es en la rama de Construcción donde hay 11,4 puntos porcentuales de diferencia a favor de los hombres.

según región del país. Así se puede establecer que un 29,8% de las mujeres se encuentra en la Región Metropolitana, seguidas por un 16,4% en Valparaíso y un 12,9% en la Región del Bío Bío.

Por este motivo se analiza la distribución porcentual de las mujeres en esta categoría

Gráfico 6: Mujeres en rama de Construcción por región (%)



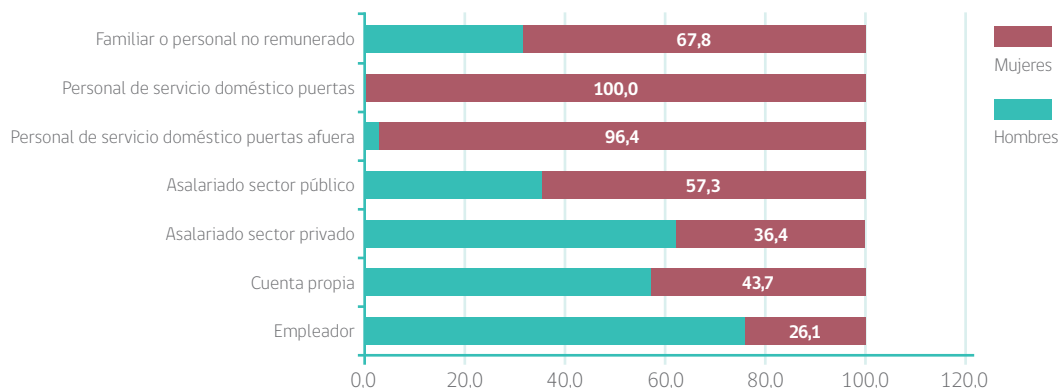
Fuente: NENE, INE. Trimestre Móvil Octubre- Diciembre, 2014

III.3. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE EMPLEO POR SEXO

Vinculado a la clasificación del empleo y la distribución porcentual de hombres y mujeres en cada una de las categorías de esta variable, podemos plantear que donde existe mayor presencia de mujeres es en “personal de servicio doméstico puertas adentro” con un

100% de mujeres, y “Personal de servicio doméstico puertas afuera” con un 96,4%. La categoría que presenta una mayor proporción de hombres es “empleador” con un 73,9% y “asalariado sector privado” con un 63,6%.

Gráfico 7: Clasificación internacional de empleo según distribución porcentual por sexo (%)



Fuente: NENE, INE. Trimestre Móvil Octubre- Diciembre, 2014

De acuerdo a las cifras es posible plantear que las mujeres se encuentran en menor medida posicionadas en espacios de poder o de dirección de otros/as trabajadores/as donde es necesario la toma de decisiones. Al contrario, éstas se ubican en mayor medida en categorías asociadas al espacio privado y doméstico.

• **Distribución porcentual de mujeres en categoría “Cuenta propia” y “asalariado/a”³ por región**

Un tema de relevancia para el SERNAM es conocer el modo cómo las mujeres se distribuyen porcentualmente en las categorías “cuenta propia” y “asalariado/a”, dado que dichas categorías implican la posibilidad o imposibilidad para éstas de integrarse en empleos de calidad⁴.

Como se observa en el gráfico 8, existe una mayor proporción de mujeres asalariadas, quienes constituyen un 75,6% en relación

a un 24,4% de mujeres en condición laboral de cuenta propia. Este dato es relevante pues demuestra que una mayor proporción de mujeres tiene acceso a empleos donde poseen alguna dependencia frente a un/a empleador/a.

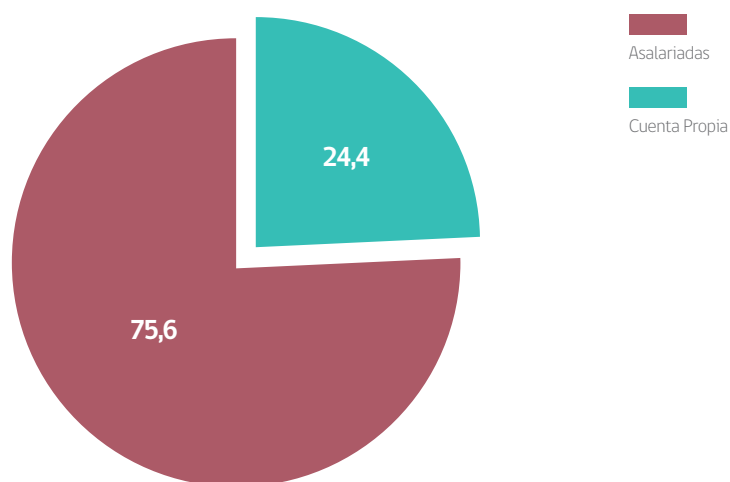
Asimismo estas cifras plantean el cuestionamiento respecto a cómo las mujeres compatibilizan el trabajo asalariado con las labores de cuidado. En este sentido resulta interesante observar los datos que nos entrega la Nueva Encuesta Nacional de Empleo 2014.

El gráfico 9 presenta la distribución de mujeres asalariadas y por cuenta propia en las distintas regiones del país. Al respecto es posible establecer que la región donde existe mayor presencia de mujeres asalariadas es en la Región de Magallanes donde su porcentaje asciende a un 83,3%. Asimismo, la región donde existe una mayor proporción de mujeres en condición de cuenta propia es en Los Ríos con un 34%.

³Incluye Asalariadas del Sector Privado y Asalariadas del Sector Público.

⁴Una definición de Trabajo decente, adoptada también por la OIT señala que el trabajo decente implica las “oportunidades para que los hombres y las mujeres puedan conseguir un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana abarca expresamente seis facetas” (Anker, Chernyshev, Egger, Mehran, Ritter, 2003: 166).

Gráfico 8: Mujeres por cuenta propia y asalariadas (%)



Fuente: NENE, INE. Trimestre Móvil Octubre- Diciembre, 2014

Gráfico 9: Mujeres Asalariadas y por Cuenta Propia por región (%)



Fuente: NENE, INE. Trimestre Móvil Octubre- Diciembre, 2014

III.4. CALIDAD EMPLEO: ALGUNOS INDICADORES DE RELEVANCIA

El siguiente cuadro presenta una serie de indicadores que dan cuenta de elementos necesarios para la calidad del empleo. Cabe destacar que se plantean “algunos” indicadores, dado que existen otros elementos que también deben estar presentes para medir la calidad.

Se puede señalar que el indicador: “En ese empleo, ¿le otorgan cotización por seguro de desempleo?”, posee una brecha por sexo, donde en la respuesta “sí”, los hombres

constituyen un 75,6% y las mujeres, en la misma categoría, un 69,7%, es decir, existen 5,9 puntos porcentuales de diferencia.

Otro indicador donde se aprecia una significativa brecha por sexo es el que refiere a “En ese empleo, ¿le otorgan servicio de guarderías infantiles?”, donde un 13,5% de hombres señala poseer este beneficio en comparación con un 25,6% de mujeres, es decir, existe una brecha de 12,1 puntos porcentuales.

Cuadro 2: Algunos indicadores de calidad de empleo por sexo (%)

Indicadores	Hombre	Mujer
En ese empleo, ¿le otorgan días pagados por enfermedad?		
Sí	79,4	75,9
No	18,9	22,9
No sabe / No responde	1,8	1,2
Total	100	100
En ese empleo, ¿le otorgan cotización previsional o de pensión?		
Sí	81,6	77,7
No	17,4	21,6
No sabe / No responde	1,0	0,8
Total	100,0	100,0
En ese empleo, ¿le otorgan cotización por previsión de salud?		
Sí	82,2	77,9
No	16,8	21,3
No sabe / No responde	1,0	0,8
Total	100,0	100,0
En ese empleo, ¿le otorgan cotización por seguro de desempleo?		
Sí	75,6	69,7
No	21,3	27,4
No sabe / No responde	3,1	3,0
Total	100,0	100,0
En ese empleo, ¿le otorgan permiso por maternidad o paternidad?		
Sí	70,4	69,8
No	23,9	26,8
No sabe / No responde	5,7	3,4
Total	100,0	100,0
En ese empleo, ¿le otorgan servicio de guarderías infantiles?		
Sí	13,5	25,6
No	76,0	65,9
No sabe / No responde	10,6	8,5
Total	100,0	100,0
En ese empleo, ¿tiene contrato escrito?		
Sí	85,1	81,9
No	14,9	18,1
Total	100,0	100,0

Fuente: NENE, INE. Trimestre Móvil Octubre- Diciembre, 2014

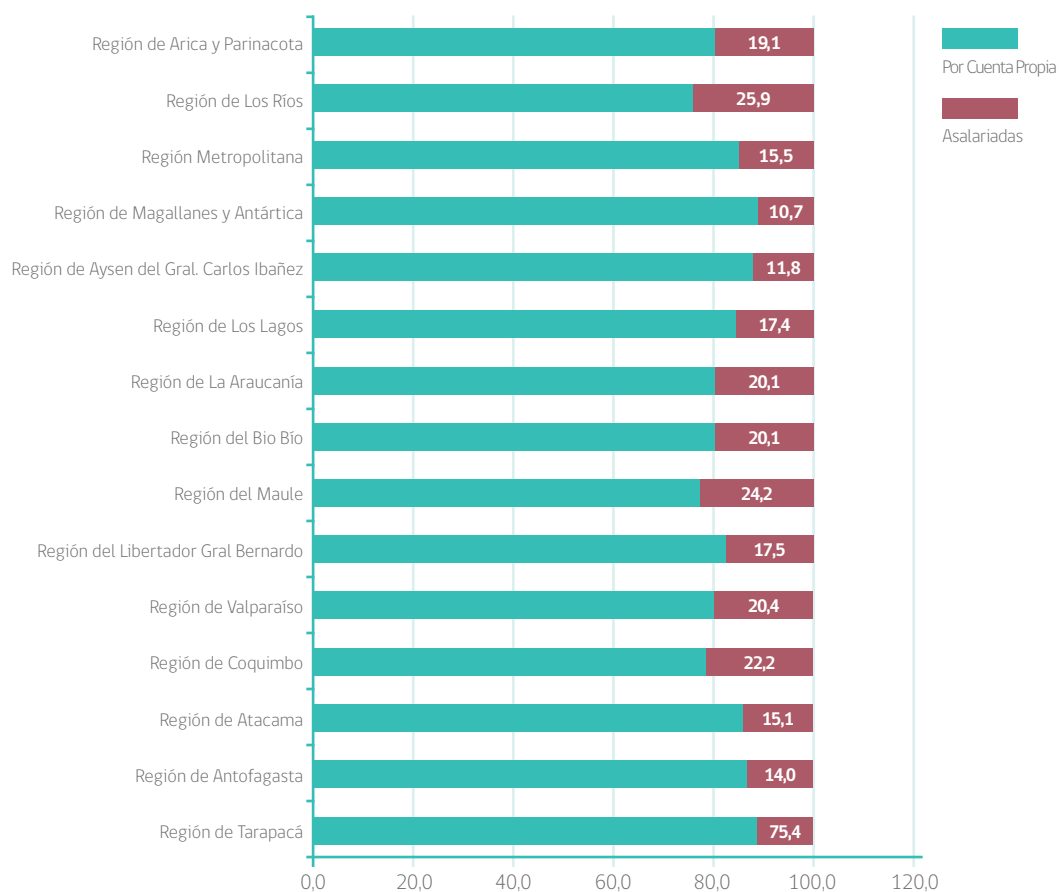
a) Posesión de contrato por parte de mujeres según región

La posesión de contrato es uno de los elementos relevantes a la hora de hablar de calidad de empleo, dado que constituye un medio para establecer una formalización de la relación laboral así como, en algunos casos, permite el

acceso a determinados resguardos sociales.

A continuación se presenta un gráfico que muestra la distribución porcentual de posesión de contrato por parte de las mujeres según región. Cabe destacar que no se establece el tipo de contrato sino que se indaga sólo en su posesión por parte de ellas.

Gráfico 10: Posesión de contrato por parte de mujeres por región del país (%)



Fuente: NENE, Trimestre móvil Octubre- Diciembre, 2014.

Se destaca que Magallanes y la Antártica es la región que tiene un mayor porcentaje de mujeres con posesión de contrato, representando un 89,3%. Le siguen las regiones de Tarapacá

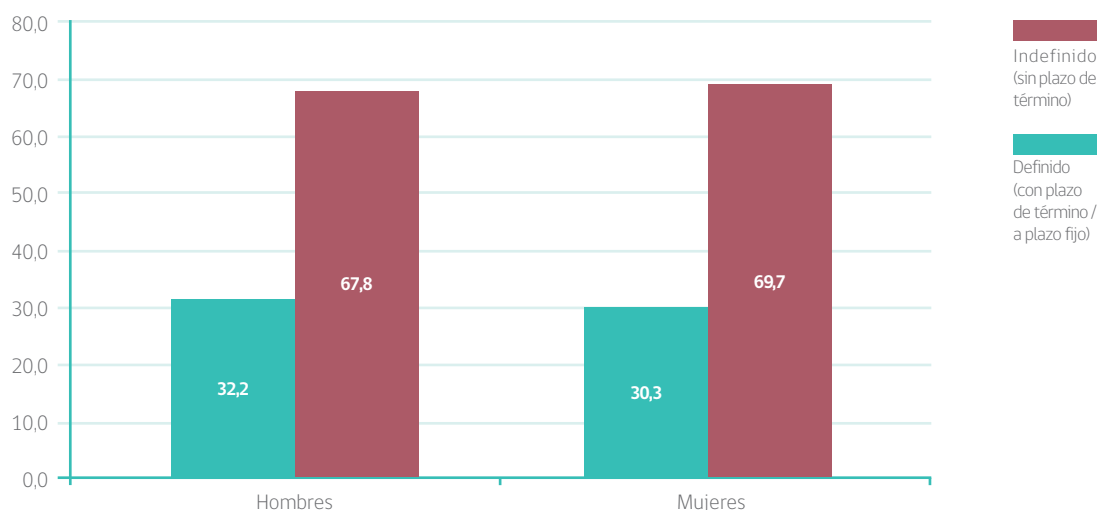
(88,8%) y Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo (88,2%). Asimismo, donde existen menos mujeres con contrato es en la Región de los Ríos, donde éstas representan un 74,1%.

b) Duración del contrato por sexo

En el gráfico 11 se expone la distribución porcentual de duración del contrato (definido o indefinido) según sexo. De este modo es posible plantear que tanto hombres como mujeres tienen en mayor medida contrato

indefinido en comparación con quienes tienen contrato definido. Así, un 67,8% de los hombres posee contrato indefinido en comparación con un 32,2% que tiene contrato definido. Respecto a las mujeres con contrato, para un 69,7% es indefinido mientras que un 30,3% posee contrato definido.

Gráfico 11: Tipo de contrato por sexo (%)



Fuente: NENE, INE. Trimestre Móvil Octubre-Diciembre, 2014.

Al comparar hombres y mujeres se puede establecer que existe un menor porcentaje de mujeres que tienen contrato definido (30,3%), en comparación con un 32,2% de los hombres.

presenta una mayor proporción de mujeres con contrato indefinido, representando un 79,6% en comparación con las mujeres de esta región que tienen contrato definido, alcanzando un 20,4%.

A continuación, en el gráfico 12, se presenta la distribución porcentual de las mujeres en las categorías de la variable duración del contrato, por regiones del país. Así es posible plantear que la Región Metropolitana es aquella que

Asimismo la región que presenta una mayor proporción de mujeres con contrato definido es el Maule con un 41,4%, en comparación con un 58,6% de las mujeres de la misma región que tienen contrato indefinido.

Gráfico 12: Duración de contrato de mujeres por región (%)



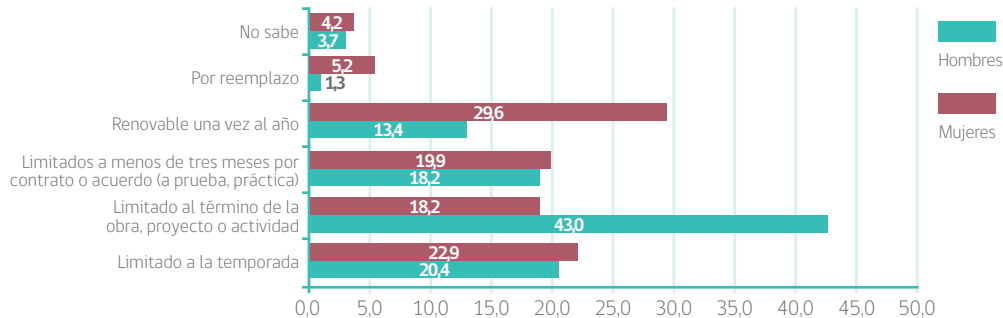
Fuente: NENE, Trimestre móvil Octubre- Diciembre, 2014.

c) Tipo de contrato definido por sexo

En el gráfico 13 se presenta el tipo de contrato de quienes tienen contrato definido según sexo. De este modo se puede plantear que la categoría "limitado al término de la obra..." es la que muestra mayor brecha de sexo

pues los hombres representan un 43% en comparación con un 18,2% de las mujeres. Asimismo la segunda categoría que posee mayor brecha de sexo es "renovable una vez al año", donde las mujeres logran un mayor porcentaje, un 29,6%, en comparación con un 13,4% de los hombres.

Gráfico 13: En ese empleo ¿tiene contrato escrito? (%)



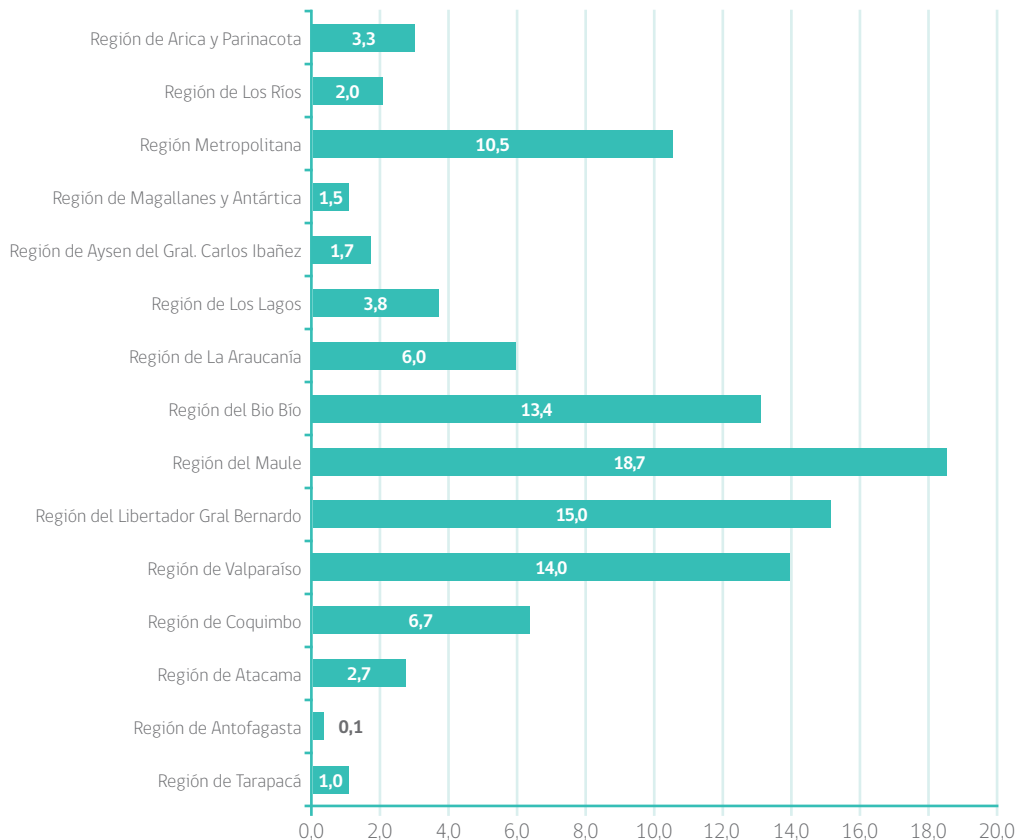
Fuente: NENE, INE. Trimestre Móvil Octubre- Diciembre, 2014

d) Mujeres por tipo de contrato definido en regiones

El gráfico 14 presenta la distribución porcentual de mujeres con contrato definido en las regiones del país. Según estos datos, la región con un

mayor nivel de mujeres en estas condiciones es la Región del Maule donde ellas alcanzan un 18,7%. Asimismo la región que cuenta con una menor proporción de mujeres con contrato definido es Antofagasta, donde éstas ascienden a un 0,1%.

Gráfico 14: Duración de contrato de mujeres por región (%)



Fuente: NENE, Trimestre móvil Octubre- Diciembre, 2014.

IV. ¿POR QUÉ RAZÓN NO BUSCÓ UN EMPLEO O NO HA HECHO PREPARATIVOS PARA INICIAR O REANUDAR UNA ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA DURANTE LAS ÚLTIMAS CUATRO SEMANAS?

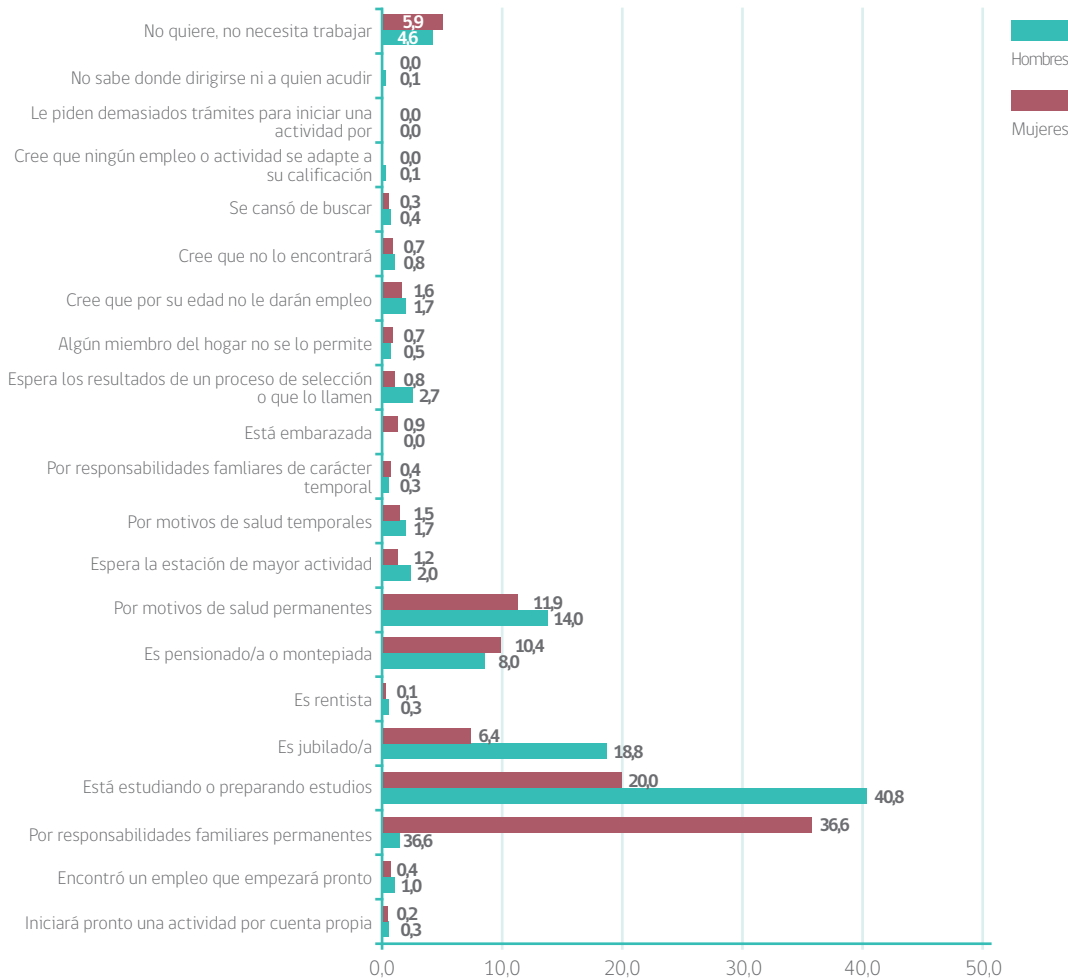
Una pregunta realizada en el marco de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo, que resulta fundamental para las orientaciones de las políticas de SERNAM, es aquella que tiene que ver con establecer los motivos por los cuales las personas no han buscado empleo o no han comenzado alguna actividad por cuenta propia. De este modo esta pregunta apunta a conocer las razones de la inactividad. En esta sección dicha interrogante se encuentra cruzada por sexo dado que asumimos, como hipótesis, que debido a la división sexual del trabajo, y al cumplimiento de roles de género, las motivaciones son diferentes.

En el gráfico 15 se aprecia que la razón mayormente señalada por parte de las

mujeres es “por responsabilidades familiares permanente”, donde éstas conforman un 36,6%, en comparación con los hombres quienes alcanzan sólo un 1,7% en esta categoría. Así esta categoría es la que presenta una mayor brecha por sexo, constituyendo 34,9 puntos porcentuales.

Por otra parte la segunda categoría que presenta brechas de sexo importantes es aquella que señala “está estudiando o prepara estudios” donde los hombres constituyen un 40,9% en comparación con las mujeres quienes representan un 20%. Es decir, existen 20,8 puntos porcentuales de diferencia entre hombres y mujeres que entregan como motivo el estar estudiando.

Gráfico 15: Duración de contrato de mujeres por región (%)



Fuente: NENE, Trimestre móvil Octubre- Diciembre, 2014.

Las cifras expresadas anteriormente plantean desafíos complejos que tienen que ver con cómo se articula el sustrato cultural donde hombres y mujeres desarrollan identidades y roles de género. Así las cifras dan cuenta respecto a cómo las mujeres son asociadas

o realizan labores que tienen que ver con el cuidado, mientras que los hombres no se encuentran insertos en los mercados laborales puesto que están participando en procesos formativos para insertarse en mejores condiciones a los mercados.

IV.1. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR SEXO EN LA CATEGORÍA “POR RESPONSABILIDADES FAMILIARES PERMANENTES” POR REGIÓN

Se ha realizado el cruce de la categoría “Por responsabilidades familiares permanentes” por sexo y por región, para conocer cómo hombres y mujeres que presentan estas motivaciones se distribuyen en el país.

De este modo es posible establecer que en la

Región de Tarapacá existe el mayor porcentaje de mujeres en relación a los hombres que presentan la motivación aludida (99,6% en relación a un 0,4%). En la Región de Araucanía figura el mayor porcentaje de hombres que presenta esta motivación en relación a las mujeres (3% en relación a un 97%).

Cuadro 3: Distribución porcentual por sexo en la categoría “Por responsabilidades familiares permanentes” por región

	Hombre	Mujer
Región de Tarapacá	0,4	99,6
Región de Antofagasta	1,1	98,9
Región de Atacama	2,3	97,7
Región de Coquimbo	2,4	97,6
Región de Valparaíso	2,7	97,3
Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,9	99,1
Región del Maule	1,9	98,1
Región del Bío Bío	2,5	97,5
Región de La Araucanía	3,0	97,0
Región de los Lagos	2,0	98,0
Región De Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	2,7	97,3
Región de Magallanes y Antártica Chilena	2,4	97,6
Región Metropolitana	2,3	97,7
Región de los Ríos	2,8	97,2
Región de Arica y Parinacota	2,7	97,3

Fuente: NENE, INE. Trimestre Móvil Octubre- Diciembre, 2014

V. INGRESOS MEDIOS DE OCUPADOS/AS⁵

La siguiente sección presenta la distribución porcentual de los ingresos de personas ocupadas por sexo, con el objetivo de visualizar ciertas brechas de sexo que permitan realizar un

análisis de género más completo respecto a la participación laboral de las mujeres.

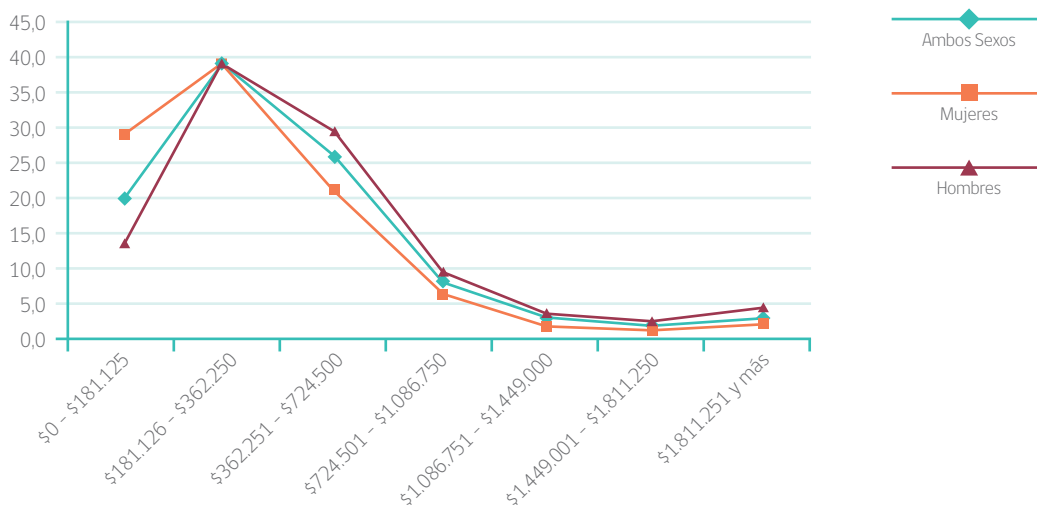
⁵Se refiere a los Ocupados cuyo empleo actual en la semana de referencia es el mismo que tenía el mes anterior.

V.1. DISTRIBUCIÓN DE OCUPADOS/AS SEGÚN TRAMOS DE SUELDOS MÍNIMOS NETOS

El siguiente gráfico expresa la distribución porcentual de ocupados/as según tramo. Al respecto es posible establecer que en el tramo: \$ 181.126 - \$ 362.250, se ubica

una mayor proporción de hombres y de mujeres, constituyendo un 38% y un 38,7% respectivamente.

Gráfico 16: Distribución de ocupados/as según tramos sueldos mínimos neto (%)



Tramos	n			%			Brecha
	Ambos Sexos	Mujeres	Hombres	Ambos Sexos	Mujeres	Hombres	
Total	7526420	3292016	4234404	100	100	100	0
\$ 0 - \$ 181.125	1514110	937079	577030	20,1	28,5	13,6	14,9
\$ 181.126 - \$ 362.250	2882062	1273773	1608289	38,3	38,7	38,0	0,7
\$ 362.251 - \$ 724.500	1953260	703701	1249559	26,0	21,4	29,5	-8,1
\$ 724.501 - \$ 1.086.750	590431	206692	383738	7,8	6,3	9,1	-2,8
\$ 1.086.751 - \$1.449.000	217316	79004	138312	2,9	2,4	3,3	-0,9
\$ 1.449.001 - \$ 1.811.250	133240	38507	94733	1,8	1,2	2,2	-1
\$ 1.811.251 y más	236002	53260	182742	3,1	1,6	4,3	-2,7

Fuente: NESI, Octubre- Diciembre, 2014.

Respecto a las brechas por sexo de la distribución porcentual, podemos establecer que el rango donde existen mayores diferencias entre hombres y mujeres es en \$ 0 - \$ 181.125,

donde existe una diferencia de 14,9 puntos porcentuales. En este rango las mujeres representan un 28,5% mientras que los hombres un 13,6%.

V.2. INGRESO MEDIO DE OCUPADOS/AS POR REGIONES

El cuadro 4 expresa el ingreso medio de los ocupados y ocupadas en las distintas regiones del país. Las regiones que tienen mejores indicadores para hombres y mujeres son Antofagasta y Magallanes respectivamente. A su vez la región donde el ingreso medio de

los/as ocupados/as es más bajo para ambos sexos es el Maule. Estos datos nos plantean interrogantes sobre las características de los mercados laborales de estos sectores geográficos así como su nivel de formalización.

Cuadro 4: Ingreso medio ocupados/as por regiones (\$ pesos)

Región	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Total País	473.251	382.253	543.996
Región de Arica y Parinacota	368.508	307.231	418.991
Región de Tarapacá	528.227	398.375	616.245
Región de Antofagasta	629.155	437.263	762.642
Región de Atacama	485.031	386.867	556.622
Región de Coquimbo	412.081	324.731	480.783
Región de Valparaíso	485.543	399.484	549.286
Región del Libertador Gral. Bernardo O`Higgins	372.708	306.575	418.502
Región del Maule	340.877	282.100	382.373
Región del Biobío	377.064	306.399	430.025
Región de La Araucanía	348.039	297.869	387.103
Región de Los Ríos	355.434	308.693	390.653
Región de Los Lagos	441.613	349.723	509.528
Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	483.260	379.260	572.895
Región de Magallanes y Antártica Chilena	639.790	552.184	695.129
Región Metropolitana	539.426	433.686	627.903

Fuente: NESI, Octubre- Diciembre, 2014.

También es posible plantear la existencia de brecha salarial bruta por sexo, como sigue:

De acuerdo al cálculo de la brecha salarial

bruta⁶ de ocupados/as por sexo, es posible plantear que alcanza un 29,7% en desmedro de las mujeres, para el trimestre móvil Octubre- Diciembre del año 2014.

⁶La fórmula de cálculo de la brecha salarial bruta es: $((\text{ingreso medio de hombres}/\text{ingreso medio de mujeres})-1)*100$. Sin considerar las horas trabajadas.

V.3. INGRESO MEDIO DE OCUPADOS/AS DEPENDIENTES POR REGIÓN⁷

El cuadro 5 presenta los ingresos medios de ocupados/as dependientes por región. Al respecto se establece que, a nivel nacional, los hombres poseen mejores ingresos que las mujeres. Al momento de analizar por región, se puede determinar que las tendencias se mantienen en relación a las cifras de ingresos de ocupados/as en general. De este modo la

Región de Magallanes es aquella que tiene mejores antecedentes para las mujeres, mientras que la Región de Antofagasta favorece a los hombres.

La Región del Maule es aquella que presenta peores índices tanto para hombres como para mujeres.

Cuadro 5: Ingreso medio ocupados/as dependientes por regiones (\$ pesos)

Región	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Total País	505.811	430.107	565.556
Región de Arica y Parinacota	427.705	383.550	463.475
Región de Tarapacá	557.773	435.151	636.826
Región de Antofagasta	673.359	476.512	802.822
Región de Atacama	552.451	458.458	621.612
Región de Coquimbo	449.924	370.833	512.771
Región de Valparaíso	507.055	441.204	554.784
Región del Libertador Gral. Bernardo O`Higgins	377.637	332.204	408.504
Región del Maule	343.819	296.542	377.409
Región del Biobío	409.260	346.573	455.828
Región de La Araucanía	406.520	377.674	432.327
Región de Los Ríos	390.731	337.080	429.077
Región de Los Lagos	455.764	392.451	510.062
Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	549.047	433.948	654.656
Región de Magallanes y Antártica Chilena	649.632	547.527	717.199
Región Metropolitana	572.585	486.486	645.930

Fuente: NESI, Octubre - Diciembre, 2014

De acuerdo a la información anteriormente detallada es posible establecer la siguiente brecha salarial por sexo de los/as ocupados/as dependientes:

La brecha salarial bruta por sexo⁸ en los/as ocupados/as dependientes, alcanza un 23,9% en desmedro de las mujeres.

⁷Se incluye sólo ingreso de trabajo principal. Se incluye ocupadas/os de trabajo doméstico.

⁸La fórmula de cálculo de la brecha salarial bruta es: $((\text{Ingreso medio de hombres}/\text{Ingreso medio de mujeres}) - 1) * 100$. Sin considerar las horas trabajadas.

V.4. INGRESOS MEDIOS MENSUALES DE OCUPADOS/AS POR NIVEL EDUCACIONAL Y BRECHA SALARIAL POR SEXO

El siguiente cuadro señala el ingreso medio de los/as ocupados/as por nivel educacional. Es posible plantear que en los extremos de los niveles de educación se encuentran las mayores distancias en cuanto a brecha por sexo.

Así en el nivel preescolar se visualiza una brecha por sexo de 98,5% a favor de las mujeres, mientras que en el nivel de postítulo existe una brecha de 40,2% en desmedro de las mujeres.

Cuadro 6: Ingreso medio, número y brecha por sexo de ocupados/as según nivel educacional (\$ pesos)

Nivel educacional	INGRESO MEDIO DE LOS OCUPADOS			NÚMERO DE OCUPADOS			Brecha salarial por sexo
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	
TOTAL	73.251	382.253	543.996	7.526.420	3.292.016	4.234.404	-29,7
Nunca Estudió	160.732	127.655	181.114	55.198	21.045	34.153	-29,5
Educación Preescolar	172.557	268.103	135.093	11.015	3.103	7.912	98,5
Educación Primaria (Nivel 1)	210.464	153.984	243.829	709.044	263.314	445.730	-36,8
Educación Primaria (Nivel 2)	259.909	190.249	302.147	788.293	297.555	490.738	-37,0
Educación Secundaria	349.559	266.692	411.982	3.350.248	1.439.414	1.910.834	-35,3
Educación Técnica (Ed. Superior no Universitaria)	508.313	423.244	602.254	977.994	513.234	464.760	-29,7
Educación Universitaria	869.937	701.579	1.016.775	1.460.923	680.588	780.335	-31,0
Postítulo y Maestría	1.584.559	1.152.706	1.927.699	135.763	60.111	75.652	-40,2
Doctorado	1.778.863	1.322.422	1.968.113	20.249	5.935	14.314	-32,8
Nivel ignorado	379.026	256.709	473.643	17.693	7.717	9.976	-45,8

Fuente: NESI, Octubre- Diciembre, 2014

V.5. INGRESOS MEDIOS MENSUALES DE OCUPADOS/AS POR CATEGORÍA OCUPACIONAL Y BRECHA SALARIAL POR SEXO

El cuadro 7 presenta el ingreso medio de ocupados/as según las categorías ocupacionales además de establecer las brechas por sexo en dichas categorías. A partir de los datos se puede señalar que donde existe una brecha más alta en desmedro de las mujeres es en la categoría “cuenta propia”, donde ésta alcanza

un 40,6%. La segunda categoría que presenta una mayor brecha es “personal de servicio doméstico puertas afuera” con un 29,9% en desmedro de las mujeres. En esta última, la mayor brecha entre hombres y mujeres es relevante dado que se trata de una de las categorías de mayor feminización.

Cuadro 7: Ingreso medio, número y brecha por sexo de ocupados/as según categoría ocupacional (\$ pesos)

Categoría ocupacional	INGRESO MEDIO DE LOS OCUPADOS			NÚMERO DE OCUPADOS			Brecha salarial por sexo
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	
TOTAL	473.251	382.253	543.996	7.526.420	3.292.016	4.234.404	-29,7
Empleador	1.030.247	844.981	1.092.798	317.797	80.214	237.583	-22,7
Cuenta Propia	272.061	197.180	331.674	1.539.712	682.464	857.248	-40,6
Total Asalariados	525.020	464.945	566.446	5.242.070	2.139.454	3.102.616	-17,9
Sector Privado	488.787	423.658	527.984	4.354.810	1.636.186	2.718.624	-19,8
Sector Público	702.861	599.177	838.753	887.259	503.268	383.992	-28,6
Total Personal de Servicio Doméstico	195.398	194.110	242.945	324.391	315.835	8.556	-20,1
Puertas Afuera	172.575	170.323	242.945	275.929	267.373	8.556	-29,9
Puertas Adentro	325.345	325.345	-	48.463	48.463	-	
Familiar no Remunerado	-	-	-	102.450	74.048	28.402	

Fuente: NESI, Octubre- Diciembre, 2014

V.6. INGRESOS MEDIOS MENSUALES DE OCUPADOS/AS POR RAMA DE ACTIVIDAD Y BRECHA SALARIAL POR SEXO

Al analizar los ingresos de las personas ocupadas de acuerdo a las ramas de actividad, es posible plantear que donde existe una brecha salarial más alta es en “Suministro

de electricidad, gas y agua”, que asciende a 46,6% en desmedro de las mujeres. Le sigue la rama “Industria manufacturera” que alcanza un 44,1% de brecha salarial.

Cuadro 8: Ingreso medio, número y brecha por sexo de ocupados/as según rama de actividad laboral (\$ pesos)

RAMA DE ACTIVIDAD	INGRESO MEDIO DE LOS OCUPADOS (*) (**)			NÚMERO DE OCUPADOS			Brecha salarial por sexo
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	
TOTAL	473.251	382.253	543.996	7.526.420	3.292.016	4.234.404	-29,7
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	284.128	233.735	297.443	603.612	126.154	477.459	-21,4
Pesca	366.358	257.065	380.120	44.238	4.947	39.290	-32,4
Explotación de minas y canteras	829.032	740.400	837.214	218.541	18.469	200.072	-11,6
Industria manufacturera	422.367	276.175	493.807	836.190	274.486	561.704	-44,1
Suministro de electricidad, gas y agua	604.076	360.784	675.248	63.489	14.369	49.120	-46,6
Construcción	485.321	503.969	483.962	562.078	38.183	523.895	4,1
Comercio	363.433	271.884	457.033	1.532.461	774.720	757.741	-40,5
Hoteles y restaurantes	349.436	301.929	424.565	263.809	161.612	102.197	-28,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	477.339	437.405	487.194	550.021	108.870	441.151	-10,2
Intermediación financiera	972.242	743.035	1.231.621	172.505	91.579	80.926	-39,7
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	712.295	550.620	827.610	463.858	193.110	270.748	-33,5
Administración pública	729.229	667.318	775.319	445.087	189.945	255.142	-13,9
Enseñanza	530.690	486.857	655.683	666.053	493.123	172.929	-25,7
Servicios sociales y de salud	675.135	561.231	961.876	380.628	272.414	108.213	-41,7
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	372.075	319.092	423.115	238.215	116.883	121.333	-24,6
Hogares privados con servicio doméstico	194.434	180.943	272.407	483.707	412.363	71.344	-33,6
Organizaciones y órganos extra-territoriales	613.043	836.066	-	1.928	788	-	--

Fuente: NESI, Octubre- Diciembre, 2014

V.7. INGRESOS MEDIOS MENSUALES DE OCUPADOS/AS POR GRUPO DE OCUPACIÓN Y BRECHA SALARIAL POR SEXO

Como muestra el cuadro 9, el grupo de ocupación que presenta una brecha salarial por sexo más alta es "Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios" con 60,7% en desmedro de las mujeres, seguido

por la categoría "Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros" con una brecha de 46,1% en desmedro de las mujeres.

Cuadro 9: Ingreso medio, número y brecha por sexo de ocupados/as según grupo de ocupación (\$ pesos)

Grupo de ocupación	INGRESO MEDIO DE LOS OCUPADOS			NÚMERO DE OCUPADOS			Brecha salarial por sexo
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	
TOTAL	473.251	382.253	543.996	7.526.420	3.292.016	4.234.404	-29,7
Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y de empresas	1.613.599	1.270.300	1.753.629	198.359	57.468	140.891	-27,6
Profesionales científicos e intelectuales	1.068.486	852.300	1.294.136	881.497	450.189	431.308	-34,1
Técnicos y profesionales de nivel medio	604.618	533.001	669.516	870.501	413.829	456.672	-20,4
Empleados de oficina	401.162	362.894	470.742	714.492	460.965	253.527	-22,9
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	277.365	240.897	358.641	1.130.699	780.502	350.198	-32,8
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	253.159	146.968	272.440	277.015	42.567	234.447	-46,1
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	347.520	152.820	389.074	1.043.019	183.453	859.565	-60,7
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	434.648	319.992	444.423	654.691	51.433	603.258	-28,0
Trabajadores no calificados	237.519	203.422	271.693	1.693.488	847.699	845.789	-25,1
Otros no identificados	861.587	670.660	874.294	62.660	3.910	58.750	-23,3

Fuente: NESI, Octubre- Diciembre, 2014

V.8. INGRESOS MEDIOS MENSUALES DE OCUPADOS/AS POR HORAS HABITUALES DE TRABAJO Y BRECHA SALARIAL POR SEXO

Respecto a la brecha salarial de ocupados/as por sexo y por horas de trabajo mensuales, que se expone en el cuadro 10, es posible señalar que en el rango entre 31 a 44 horas habituales de trabajo existe una menor brecha, un 16,7%,

en desmedro de las mujeres. Mientras en el rango de 61 horas y más de trabajo, la brecha por sexo es mayor, alcanzando un 38,8%, en desmedro de las mujeres.

Cuadro 10: Ingreso medio, número y brecha por sexo de ocupados/as según grupo de ocupación (\$ pesos)

Horas habituales de trabajo	INGRESO MEDIO DE LOS OCUPADOS			NÚMERO DE OCUPADOS			Brecha salarial por sexo
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	
TOTAL	473.251	382.253	543.996	7.526.420	3.292.016	4.234.404	-29,7
1 - 30	223.929	188.657	285.040	1.446.986	917.447	529.539	-33,8
31 - 44	568.050	517.919	621.558	1.223.860	631.871	591.989	-16,7
45	522.223	461.038	560.206	2.880.202	1.103.173	1.777.028	-17,7
46 - 50	514.838	393.073	582.226	937.110	333.856	603.253	-32,5
51 - 60	535.147	397.408	588.400	597.142	166.498	430.643	-32,5
61 y más horas	536.184	373.934	610.965	441.121	139.170	301.951	-38,8

Fuente: NESI, Octubre- Diciembre, 2014

CONCEPTOS APLICADOS

Brecha salarial: ((Ingreso promedio hombres ocupados/ingreso promedio mujeres ocupadas-1)100) (INE).

Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE): Clasifica los empleos de una persona en un momento dado. Un empleo se clasifica con arreglo al tipo de contrato explícito o implícito de trabajo del titular con otras personas u organizaciones. Los criterios básicos utilizados para definir los grupos de la clasificación son el tipo de riesgo económico, un elemento del cual es la solidez del vínculo entre la persona y el empleo, y el tipo de autoridad que tienen o tendrán los titulares sobre los establecimientos y sobre otros trabajadores. La CISE clasifica las personas en función de las relaciones actuales y potenciales que guardan con los empleos. (OIT).

Desocupados: Todas las personas en edad de trabajar, que no tuvieron un empleo durante la semana de referencia, buscaron uno durante las últimas cuatro semanas incluyendo la de referencia) y están disponibles para trabajar en las próximas dos semanas (posteriores a la de referencia).

Fuerza de Trabajo: Sumatoria de ocupados/as y desocupados/as.

Población Económicamente Activa (PEA) o Fuerza de Trabajo: Personas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia, cumplen los requisitos para ser incluidas en

la categoría de ocupados o desocupados.

Población en Edad de Trabajar (PET): Población actualmente residente de 15 años y más.

Población fuera de la fuerza de trabajo o inactivos/as: está conformada por personas que no tuvieron un empleo y tampoco lo buscaron y/o estuvieron disponibles para trabajar. Es decir, comprende a todas las personas no clasificadas con empleo o como desocupadas. Dentro de los inactivos, será posible también identificar -además de los inactivos por razones familiares, razones de estudio, razones de jubilación, pensión o montepiado y razones de salud-, otros grupos de interés analítico para la coyuntura y el análisis del ciclo económico.

Ocupados/as: Todas las personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia, trabajaron al menos una hora, recibiendo un pago en dinero o en especie, o un beneficio de empleado/empleador o cuenta propia.

Tasa de desocupación: Número de personas desocupadas, expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo.

Tasa de ocupación: Número de personas ocupadas como porcentaje de la población en edad de trabajar.

Tasa de participación: Número de personas en la fuerza de trabajo expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar.



DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN